

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Cayambe en la comunidad de Santo Domingo N°1, a los veinte y dos días del mes de Marzo del 2014 se instala La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agroindustria Láctea Santo Domingo S. A. (NUTRALAC) con el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y Aprobación del orden de día
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Informe del Gerente General
- 5.- Aprobación de los Balances y Estados Financieros de la Compañía del año 2013
- 6.- Elección del Directorio

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum.

El señor Plutarco Quinche da la cordial bienvenida a todos los accionistas de la compañía, y solicita que por intermedio de secretaría se constate el quórum reglamentario; se procede a constatar el quórum obteniéndose los siguientes resultados 42 socios presentes, 3 permisos, y 3 falta; una vez constatado el quórum se instala la sesión ordinaria.

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Por unanimidad se aprueba el Orden del día a tratarse en esta reunión ordinaria de la compañía Nutralac.

3.- Informe del Comisario

He encontrado que la administración cumple a cabalidad y es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, las Normas Ecuatorianas e Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación y no están afectados por distorsiones significativas, mediante selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables de acuerdo con las circunstancias.

4.- Informe Gerente General

El señor Plutarco Quinche Gerente General de la empresa AGROINDUSTRIA LACTEA SANTO DOMINGO S.A. NUTRALAC, informa las actividades realizadas durante el año 2013:

Se firmó en el mes de abril del 2013, la culminación del Proyecto Caders, con lo cual todos los bienes inmuebles que se constituyeron en prenda por el Proyecto, ya son de exclusiva propiedad de la compañía. Se obtuvieron los permisos en el Ministerio de

Salud Pública, Bomberos, Municipio Línea de fábrica; para el otorgamiento de dichos permisos se realizaron observaciones que debemos mejorar en este nuevo año; se

negocio con cliente morosos entre ellos con el señor Fabricio Pérez a quien se le adquirió como forma de pago el cuarto piso que en la actualidad ya se encuentra instalado y funcionando en la empresa; Se cobró la deuda que la empresa Toyto, tenía con nuestra compañía por la venta de leche fresca, deuda que ascendía a la suma de diez mil dólares; con el señor Espinoza se ha rebajado la deuda que inicialmente era de más de diez mil dólares en la actualidad está en los cuatro mil dólares de la deuda pendiente anterior, en la actualidad se vende la leche fresca a los pequeños productores a quienes se les vende en dinero en efectivo para lo cual si pagan bien la leche y si no pagan no se vende lo que nos ha permitido evitarnos problemas.

Se firmó el Proyecto de Automatización de la empresa con el MIPRO, y por las dificultades que ustedes conocen y que se trató en la reunión celebrada el 21 de febrero del 2014 no se pudo efectuar, habiendo una deuda por pagar al Ingeniero Roberto Esteves quien manifiesta que ha elaborado el Proyecto y por tanto ha firmado un contrato, dicha deuda asciende a la suma de diez mil dólares que se encuentra cobrando, particular que se conoce por los a mail que ha enviado.

En este año hemos tenido tres percances que han afectado al normal desenvolvimiento de la empresa como son: El asalto y robo a los trabajadores de la empresa, cuyo trámite se encuentra en la Fiscalía y cualquier momento nos han de llamar a las declaraciones donde debemos concurrir obligatoriamente so pena de sanción; en el mes de Agosto El Ordeño nos devolvió 7000 litros de leche por antibiótico, ante lo cual se hizo los respectivos reclamos por este hecho; en este mes de febrero, el Ordeño nos devolvió más de cuatro mil litros de leche con el 12% de agua, se hizo los reclamos del caso, el Ingeniero Freddy Izquierdo concurrió a la empresa a realizar los análisis a la leche confirmando que nuestra leche no tiene agua por lo que se comprometió a realizar el seguimiento a los choferes de los tanqueros de la misma manera ha habido percances menores como cuando suena se va la luz para lo cual nos hemos apersonado y obligatoriamente hemos concurrido a la empresa a solicitar que se restituya el servicio lo que ha generado desfaes en la recepción de la leche.

Se ha entregado a Agrocalidad los certificados de vacuna, de la fiebre aftosa requisito que después de las vacunas se tienen que presentar, de no hacerlo nos imponen una multa por incumplimiento. Hemos asistido al informe de balances de la AGSO en la ciudad de Guilo.

Se ha realizado el trámite en la Cooperativa Ecuador Agropecuario, a fin de que los compañeros que entregaron la documentación se han calificados como socios de la mencionada Cooperativa.

Hemos tenido que actualizar el RUC, por dos ocasiones, la primera por cuanto no sólo que acopiemos la leche, sino que también producimos productos lácteos; y, la otra por el cambio de contador en vista de que el señor Edgar Loyola en razón de su edad ha decidido retirarse y ha quedado su señora hija.

Hemos asistido a reuniones y talleres organizados por el CAMPINORTE, que como ustedes conocen somos parte, y por ende también a través de la AGSO en estos días nos han de entregar un tractor, dos mono autores, una rastra y un rotavator, teniendo



nosotros que entregar una contraparte que por el momento no sabemos la calidad y que oportunamente se hará saber.

De la misma manera a través del CAMPINORTE EN EL Proyecto FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE SERVICIOS PRODUCTIVOS DE

CAMPINORTE S. A., hemos obtenido: dos salmueras, un equipo de computación, un analizador de leche ECOMIL, balanceado.

Se ha realizado varias mingas de adecentamiento de la compañía, reubicación del tanque de enfriamiento.

Se ha mantenido reuniones periódicas con los trabajadores a fin de mejorar los procesos.

Se ha obtenido en el registro de la propiedad del cantón, los certificados de gravámenes a fin de determinar que los bienes que posee la institución se encuentran gravados, ya que de ello no existía ninguna información.

Se han realizado los trámites en los diferentes Ministerios a fin de obtener copias debidamente certificadas de la firma del proyecto PL480, ya que en los archivos de la empresa no existen, a fin de determinar cuánto es lo que debemos, ante el pedido de muchos compañeros de que como es que pagamos si nos manifestaron al inicio que se trataba de un Proyecto no reembolsable, por lo que planificaremos una reunión con el señor ingeniero César Verdesoto a fin de obtener la información que nos aclare.

Debo informar que con respecto al crédito que se mantenía con la CFN por la compra de vacunas de varios compañeros y que la compañía respaldaba dichos pagos sólo faltan dos compañeros que aún no han terminado de pagar.

Se ha entregado anticipos a los compañeros, de acuerdo a los ingresos que estos tienen, haciéndoles notar que la compañía no da créditos sino anticipos de acuerdo a la leche que entregan lo que ha permitido que no tengamos problemas por el manejo que anteriormente se venía haciendo.

Finalmente manifiesta que la compañía, se encuentre en buenas condiciones conforme se corroborará con los balances que más adelante presente la señora contadora, que quedan muchas cosas por hacer, pero el gran limitante es el aspecto económico ya que si los accionistas no inyectan capital para cubrir las apremiantes demandas especialmente de los organismos de control nos veremos en dificultades, a ello hay que sumar que las condiciones físicas de la empresa hay que mejorar, termina agradeciendo por el respaldo obtenido en su periodo.

5.- Aprobación de los Balances y Estados Financieros de la compañía del año 2013.

El señor Gerente solicita al contador de la empresa la señora Jhoana Loyola ponga en conocimiento de los Accionistas de la Compañía los Balances y Estados Financieros del año 2013.- El señora Jhoana Loyola contador de la compañía en primer lugar agradece a todos por la presencia, al mismo tiempo que se permite indicar que por intermedio de secretaria que con la debida anticipación se ha puesto en conocimiento de todos los accionistas de la compañía los Balances y Estados



resultados: El señor Iván Farinango tiene 18 votos, el señor Enrique Chancosi 11 votos, la señora Celinda Chancosi 11 votos, quedando como Comisario de la compañía el señor Iván Farinango.

Vocales principales

Para la elección de vocales principales la Junta General de Accionistas acuerda mocionar a tres accionistas los mismos que de acuerdo a los votos obtenidos serán designados primera, segundo y tercer vocal principal; el señor Enrique Chancosi mociona al señor Alberto Farinango, moción que tiene apoyo, la señora Libia Farinango mociona como candidato a la señora Mirian Farinango moción que tiene apoyo, la señora María del Carmen Cocha mociona al señor Víctor Manuel Farinango moción que tiene apoyo; realizado el sufragio se obtiene el siguiente resultado: Mirian Farinango 18 votos, Alberto Farinango 13 votos, Víctor Manuel Farinango 9 votos quedando designado en su orden como vocales principales de la compañía. La señora Johana Loyola solicita que el Directorio que ha sido electo, pase al frente a fin de tomar el juramento de rigor, una vez tomado el juramento de rigor, los declara directivos de la empresa debiendo realizar los trámites legales pertinentes a fin de obtener los nombramientos respectivos.

Habiéndose concluido el tratamiento los puntos señalados en la orden del día el señor Presidente declara concluida la sesión ordinaria de accionistas.

Siendo las trece horas con treinta minutos, para constancia y conformidad de lo actuado firman.


Sr. Plutarco Quinche Álvarez
GERENTE


Sr. Alonso Quimiamba Chancosi
PRESIDENTE


Sra. Johana Loyola Cañas



Sr. Edison Farinango Quinche.

C.C. 1713798344

C.C. 1712291226

el informe de Comisario, los socios lo aprueban. Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que luego de ser elaborada por el Secretario es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rubrica en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidente declara concluida la presente Junta a las 13h00 horas.


Kristiaan Riemslogh
ITW PARTICIPATIONS S.A.R.L
ACCIONISTA


Kristiaan Riemslogh
HSB-SOFT BVBA
ACCIONISTA


Luis Sánchez Jaramilla
SECRETARIO

Johana Loyola
PRESIDENTE AD-HOC